

See discussions, stats, and author profiles for this publication at:
<http://www.researchgate.net/publication/274953871>

LOS ANGLICISMOS EN LA LENGUA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE LA PRENSA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

ARTICLE · MARCH 2014

READS

75

1 AUTHOR:



[Maria Vazquez](#)

Universidad de Cádiz

19 PUBLICATIONS 2 CITATIONS

SEE PROFILE

Available from: Maria Vazquez
Retrieved on: 01 December 2015

LOS ANGLICISMOS EN LA LENGUA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE LA PRENSA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

MARÍA VÁZQUEZ AMADOR
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
maria.vazquez@uca.es

Resumen: Aunque la lengua española ha estado influida por diversas lenguas a lo largo de su historia, desde finales del siglo XIX son los préstamos procedentes del inglés, los anglicismos, los que mayor impacto están teniendo en nuestro idioma.

En este trabajo se presentan los resultados de un estudio descriptivo sobre los anglicismos en la lengua española a través de un corpus de periódicos publicados durante la primera mitad del siglo XIX. El objetivo es analizar los anglicismos encontrados e investigar sus principales características: la tipología formal, las áreas temáticas, la frecuencia de aparición en prensa y la admisión de estos anglicismos en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE).

Title: A Study of Anglicisms used in the Spanish Press in the early nineteenth Century.

Palabras clave: contacto entre lenguas anglicismos prensa española siglo XIX. Diccionario de la Real Academia Española

Abstract: Although Spanish has been influenced by a great deal of different languages along its history, English loanwords are having a great impact in our language since the late 19th century. This study examines the occurrences of anglicisms in a corpus of Spanish newspapers published in the first half of the 19th century. Its aim is to analyze these anglicisms and their main features: typology, semantic domains, frequency of use and their admission in the *Spanish Academy Dictionary* (DRAE).

Key words: language contact anglicisms Spanish press 19th century Spanish Academy Dictionary.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la cultura y la lengua española han estado influidas por los distintos pueblos que han convivido en la Península Ibérica y nos han dejado como legado los préstamos lingüísticos, que enriquecen nuestra lengua, como indica Sapir (1921) citado en Westall (2001):

Casi es posible llegar a precisar el papel que los diversos pueblos han desempeñado en el desarrollo y la difusión de ideas culturales por el grado en que su vocabulario se ha infiltrado en el de otros pueblos (Westall, 2001: 308).

De importancia primordial es el latín, base de nuestra lengua. Son, sin embargo el árabe, el francés y el inglés, las lenguas que nos han legado un número más elevado de préstamos lingüísticos. Los arabismos entraron en la lengua española por contacto directo, durante los siete siglos de dominación árabe en la Península Ibérica. Los galicismos se incorporaron de manera indirecta, a través de los libros, la cultura, los intelectuales y las ideas políticas durante los siglos XVIII y XIX. Aunque los anglicismos empezaron a llegar de manera esporádica a partir del siglo XVIII, la mayoría de los autores coinciden en señalar que fue en el siglo XX cuando comenzó la verdadera irrupción.

The success of English is not new; ever since the infancy of the British Empire, and specially since the birth of the Hollywood-based American media dominance in the first half of the 20th century, English has been at a no-lose situation (Gottlieb: 2005: 161).

Con la aparición de la prensa escrita en el siglo XVIII, los préstamos lingüísticos se extendieron con mayor facilidad y rapidez. La prensa es un medio de comunicación escrito que llega al lector a través de diarios, semanarios, revistas y publicaciones periódicas que tratan temas de diversa índole y refleja la vida de la sociedad y el lenguaje utilizado por dicha sociedad. Según Rodríguez Medina (2003) la prensa es el primer medio de comunicación a través del cual se introdujeron los anglicismos en España.

Existen muchas definiciones de los anglicismos. Algunos autores consideran que son elementos lingüísticos (Pratt, 1980 y Rodríguez Segura, 1999), para otros pueden ser cualquier palabra (López Morales, 1987), un flujo de voces

(Rodríguez González, 1997) o elementos léxicos (Gómez Capuz, 2000). Varios investigadores hacen alusión al origen de los anglicismos, para Pratt (1980) el anglicismo debe tener como étimo inmediato el inglés, mientras López Morales (1987) considera que pueden provenir directa o indirectamente del inglés. Otros autores mencionan el proceso de asimilación del anglicismos a la lengua española, (López Morales, 1987 y Rodríguez Segura, 1999). También se incluye en las definiciones de los anglicismos la tipología de éstos, para Rodríguez Segura (1999) son anglicismos la creación, imitación con material español, mientras Gómez Capuz (2000) considera que deben tener apariencia inglesa.

Por anglicismo entendemos las voces de procedencia inglesa que otras lenguas adoptan, normalmente por necesidad, para expresar un concepto desconocido o nuevo, o por otra serie de razones, entre ellas efectos lingüísticos como el uso de sinónimos, efectos estilísticos, etc. Cuando los anglicismos se incorporan a la lengua, el futuro de estos vocablos es incierto, siendo un factor a tener en cuenta su frecuencia de uso, cuanto más frecuentes son los anglicismos, más probabilidad tienen de permanecer en la lengua receptora. Son normalmente los medios de comunicación los responsables de esta frecuencia de uso. Algunas veces estas voces permanecen en la lengua receptora y dejan de ser considerados anglicismos con el paso del tiempo (e.g. *detective*), transformándose para asimilarse a la lengua receptora (e.g. *ponche*) o manteniendo la grafía inglesa original (e.g. *sandwich*). Mientras que en otras ocasiones desaparecen por caer en desuso (e.g. *tilbury*) o por ser sustituidos por vocablos autóctonos (e.g. *sleeping car*, sustituido por coche-cama).

Existen diversas clasificaciones de los anglicismos atendiendo a distintos criterios, uno de los autores pioneros es Alfaro (1948) que distingue entre anglicismos necesarios e innecesarios.

[...] Las clasificaciones anteriores ponen de manifiesto que los anglicismos de lenguaje forman dos grupos fundamentales: primero, los superfluos, viciosos e injustificados, que son la gran mayoría; segundo, los extranjerismos y neologismos que pueden y deben adoptarse para enriquecer el idioma, y los compuestos y derivados, que se formen con arreglo a los procesos que reconoce el castellano, aunque la formación tenga por causa determinante la influencia del inglés (Alfaro, 1948: 118).

Esta clasificación hace referencia a la necesidad de dar nombre a los objetos o inventos nuevos que llegan de otras culturas a nuestra sociedad. Entre las

distintas estrategias que tiene la lengua para cubrir esta necesidad se encuentran los préstamos lingüísticos, que por su rapidez (tomar prestada directamente la voz de origen en vez de buscar una traducción o un giro para expresar el nuevo concepto) se convierte en uno de los recursos más utilizados. Se toma prestado tanto el significante como el significado del concepto extranjero. En otras ocasiones entran en la sociedad préstamos lingüísticos que no son realmente necesarios, pues no nombran objetos o inventos nuevos, sino que simplemente se utilizan porque añaden matices a vocablos ya existentes (e.g. el anglicismo *city*, tiene su equivalente español, ciudad, pero hace referencia a la ciudad de Londres en concreto) o por efectos estilísticos, entre otros sinónimos de vocablos ya existentes, sería el caso de *sport* encontrado en los mismos textos que la voz española deporte, o simplemente queda más preciso en un determinado contexto, por ejemplo el uso de anglicismos relacionados con la política como *tory*, en noticias del parlamento británico. Se toma prestado el significante, pero no el significado del concepto extranjero.

Otros autores (Lope Blanch, 1986 y López Morales, 1987) clasifican los anglicismos dependiendo de la frecuencia de uso que se hace de éstos en la lengua receptora. Se puede afirmar que la frecuencia de uso de los anglicismos es un factor determinante para la absorción de éstos por la lengua receptora. Cuanto más frecuentes son los anglicismos, más probable es que éstos se queden en la lengua (efecto bombardeo) si el lector/hablante medio escucha/lee constantemente una serie de vocablos o expresiones a través de los medios de comunicación, terminará considerando dichos vocablos como parte de su lengua y los utilizará como tal.

Medina López (1996) basa su clasificación de los anglicismos en criterios lingüísticos y los divide en anglicismos léxicos y sintácticos.

Anglicismos léxicos: “la influencia ejercida por la lengua inglesa en el terreno del vocabulario de una lengua, con variadas manifestaciones” [...] Anglicismos sintácticos: “toda influencia ejercida por la estructura sintáctica de la lengua inglesa sobre el español (Medina López, 1996: 20).

Dentro del lenguaje el léxico es la parte de la lengua que cambia más rápidamente, aparecen palabras nuevas y desaparecen otras. Es la parte más dinámica, siempre en continua evolución y expansión y por tanto es la parte de la lengua más afectada por los préstamos lingüísticos.

La lengua como diasistema es permeable al cambio lingüístico, produciéndose las modificaciones de acuerdo con las necesidades comunicativas; el componente léxico, por su estrecha relación con el cambio de los objetos y referentes, se presenta como muy permeable al cambio lingüístico (González Gómez, 2005: 102).

La mayoría de las clasificaciones sobre anglicismos son formales, es decir, los autores se basan en las características ortográficas de los préstamos y sus diferencias con las reglas de la lengua receptora para describir los anglicismos. En este estudio se llevará a cabo una clasificación formal de los anglicismos basada principalmente en la tipología de Lorenzo (1987) y Pratt (1980).

Lorenzo (1987) divide los anglicismos según el modo de su penetración en la lengua española y su grado de adaptación a esta lengua. Los anglicismos crudos “son aquellas palabras o expresiones que mantienen en español la grafía inglesa y un reflejo de pronunciación más o menos inglesa” (Lorenzo, 1987: 74). Los anglicismos en período de aclimatación, son vocablos cuya grafía o pronunciación está en proceso de adaptación a las normas españolas. Se consideran anglicismos totalmente asimilados a las voces que en el pasado penetraron en el español directamente del inglés o mediante el francés y hoy día ya están completamente integradas en el léxico español. Los calcos son palabras que expresan conceptos desconocidos en el idioma receptor en el momento de la penetración. Y los calcos semánticos son en este caso las expresiones españolas que adquieren un nuevo significado que antes no tenían.

Pratt (1980), por su parte, divide los anglicismos según el número de elementos que conformen el término: univerbales y multiverbales. Los univerbales, a su vez los subdivide en anglicismos patentes, formas identificables como inglesas que pueden tener grafías aceptables o no aceptables para la lengua española y anglicismos no patentes que se reconocen como voces españolas que adquieren un nuevo matiz o neologismos procedentes de voces grecolatinas que no tienen por tanto apariencia inglesa. Los anglicismos multiverbales consisten en la traducción al español de voces bimembres inglesas (Pratt 1980: 185).

Los anglicismos que se encontraron en el estudio se catalogaron teniendo en cuenta el grado de asimilación de éstos con respecto a la lengua española. Aunque existe mayor diversidad dentro de la tipología de anglicismos, a continuación se pasan a nombrar exclusivamente los tipos que aparecieron en el corpus de periódicos objeto de estudio.

- Los anglicismos crudos mantienen su grafía original y son gráficamente iguales a la voz de procedencia (e.g. *chairman*, *cow-pox* o *stock-exchange*).
- Los anglicismos en periodo de aclimatación son vocablos cuya grafía o pronunciación está en proceso de adaptación a las normas españolas aunque aún mantienen elementos extranjeros (e.g. los anglicismos *sherif* y *cherif*, procedentes de la voz inglesa *sheriff*).
- Los falsos anglicismos, son aquellas voces que a pesar de tener apariencia inglesa no existen en inglés. Se han clasificado varias categorías dentro de este apartado. Los anglicismos hipercharacterizados, según Pratt (1980: 123): “este fenómeno ocurre cuando una grafía inglesa, aceptable o no en español, se sustituye por otra que quiere ser “más inglesa” que la originaria. Es el fenómeno opuesto a la integración ortográfica” (e.g. *paylebot*, procedente de la voz inglesa *pilot’s boat*). Los anglicismos aclimatados por error son los anglicismos que sufrieron algún tipo de alteración gráfica consecuencia de un error tipográfico más que de un intento de asimilación a la lengua española o, por el contrario de hipercharacterización (e.g. *yatch*, procedente de la voz inglesa *yacht*, sufre una inversión en el orden de las consonantes, que parece más el fruto de una confusión gráfica que un intento de aclimatar el anglicismo a la lengua española).
- Los anglicismos asimilados ya están aceptados en el léxico español y son capaces de formar nuevas palabras por derivación (e.g. *vagón*, procedente de la voz inglesa *wagon*).
- Los anglicismos afrancesados son aquellos anglicismos que entraron en el español a través del francés, dato que puede deducirse de la grafía, que es francesa (e.g. el anglicismo *baronnet*, procedente de la voz inglesa *baronet*). También son denominados galo-anglicismos por algunos autores¹.

OBJETIVOS

El objetivo general de este artículo es investigar los anglicismos léxicos encontrados en la prensa escrita española entre 1800 y 1850. Para conseguir dicho objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos:

1 Véase Ven Serna (1968) y Giralt Latorre (1991).

1. Crear un corpus con los anglicismos encontrados en un número determinado y significativo de ejemplares en la prensa española desde 1800 hasta 1850.
2. Analizar estos anglicismos y determinar su fecha de aparición, frecuencia de uso, área temática a la que pertenecen y otras características formales.
3. Analizar el tratamiento que han recibido en el *Diccionario de la Real Academia* (DRAE) detallando la primera edición en la que se admitieron los anglicismos y el origen etimológico que se les atribuye, comparando esta información con la que se refleja en la edición actual del diccionario.

METODOLOGÍA

Para la extracción de los anglicismos se leyeron una serie de periódicos disponibles en la Hemeroteca Digital. Esta hemeroteca forma parte del proyecto Biblioteca Digital Hispánica que tiene como objetivo favorecer la consulta y difusión pública a través de Internet del Patrimonio Bibliográfico Español conservado en la Biblioteca Nacional. La Hemeroteca Digital tiene una colección de periódicos y revistas representativos de cada época de prensa política, satírica, humorística, científica, religiosa, ilustrada, deportiva, artística, literaria, etc. que se va ampliando progresivamente. Las fuentes primarias de donde se extrajeron los anglicismos fueron una selección de periódicos publicados entre 1800 y 1850.

- *Diario de Madrid* (1788-1825).
- *Gazeta de México* (1784-1835).
- *Mercurio de España* (1784-1830).
- *Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792-1808).
- *Eco del Comercio* (1834-1849).

Se procedió a la lectura de una serie de ejemplares de los periódicos previamente seleccionados con el fin de recopilar todos aquellos anglicismos objeto de estudio. Se anotaron los anglicismos encontrados en cada uno de esos periódicos. Con el fin de recabar más datos sobre cada anglicismo se decidió pasar a una segunda fase y hacer una búsqueda de los anglicismos encontrados. Cada anglicismo encontrado se buscó en todos los ejemplares de estos periódicos a través del

buscador de la Hemeroteca Digital, que permite buscar palabras concretas en cada periódico y seleccionar las fechas. A continuación se pasó al análisis de los anglicismos.

Los anglicismos se clasificaron formalmente atendiendo a la clasificación tipológica explicada en el apartado anterior, es decir, en anglicismos crudos; en periodo de aclimatación; afrancesados; asimilados; hipercharacterizados y aclimatados por error.

Se decidió catalogar los anglicismos en diversas áreas temáticas, pues como indica Pastor Milán (1988): “las palabras, las unidades léxicas no son entes aislados y por esto no pueden ser definidas más que en relación a otras palabras de su mismo “campo léxico” o –si se quiere– “campo significativo”. En el estudio se utilizó el término “área temática” ya que este trabajo no pretende profundizar en la semántica de los anglicismos sino simplemente agruparlos en torno a centros de interés comunes. Las áreas temáticas en los que se adscribieron los anglicismos fueron ocho: el comercio, el transporte, la crónica social, la política, un área de otros temas, la administración pública, la alimentación y el deporte.

Con respecto a la admisión de los anglicismos en el *Diccionario de la Real Academia*, se tuvo en cuenta si el anglicismo era reconocido por el DRAE con la grafía con que se encontró en prensa o con otra grafía más asimilada a la lengua española. Para ello se utilizó el buscón de la RAE, una herramienta que permite consultar todas las ediciones de los diccionarios de la RAE desde 1726. Asimismo se utilizó el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE) es un diccionario de diccionarios que contiene todo el léxico de la lengua española desde el siglo XV hasta el XX.

EL ESTUDIO

Fecha de aparición de los anglicismos

Se encontraron un total de 63 anglicismos procedentes de 57 voces inglesas. A continuación se muestra una tabla donde se presentan los anglicismos por fecha de aparición en prensa. Como se observa en la tabla, es a partir de 1830 cuando el número de anglicismos encontrado se va incrementando.

TABLA 1: ANGLICISMOS ENCONTRADOS

Anglicismos	Fecha	Anglicismos	Fecha
<i>bushel</i> <i>cow pox</i> <i>paylebot</i>	1800	<i>coroner</i> <i>pudding</i> <i>shilling</i>	1837
<i>budget</i>	1802	<i>baronnet</i> <i>cherif</i> <i>rifle</i> <i>whig</i> <i>whist</i>	1838
<i>pailebot</i>	1803	<i>foreign office</i>	1840
<i>ron</i>	1813	<i>comfortable</i> <i>docks</i> <i>wagon</i>	1842
<i>book</i> <i>coke</i>	1816	<i>bulldog</i> <i>chop</i> <i>cold-cream</i> <i>toast</i> <i>yatch</i>	1843
<i>attorney</i> <i>warrant</i>	1817	<i>yankee</i>	1844
<i>brandy</i>	1818	<i>leader</i>	1845
<i>constable</i> <i>record</i> <i>sherif</i>	1819	<i>dandy</i>	1846
<i>chairman</i>	1825	<i>clown</i> <i>jockey</i> <i>sport</i> <i>steeple-chase</i> <i>steeple-chasse</i> <i>tartan</i> <i>vagon</i>	1847
<i>hurrah</i>	1827	<i>groom</i> <i>lunch</i> <i>music-hall</i> <i>self-government</i> <i>speach</i> <i>twines</i>	1848
<i>rail</i>	1829		
<i>cok</i>	1830		
<i>recorder</i> <i>yarda</i>	1831		
<i>city</i> <i>meeting</i> <i>tunel</i>	1834		
<i>foreing office</i> <i>gentleman</i> <i>speaker</i> <i>stock-exchange</i> <i>tilbury</i>	1835		
<i>beef</i> <i>tilburi</i>	1836		

FRECUENCIA

Se ha considerado la frecuencia de los anglicismos desde su primera aparición en los periódicos hasta 1850. Con la excepción de *pailebot*, que apareció en 214 ocasiones, y los anglicismos *whig, ron, yarda, budjet, meeting, paylebot, bushel, foreing office, city, clown, coke, tartan* y *comfortable*, que lo hicieron entre 80 y 20 veces, el resto de los anglicismos tan sólo fueron encontrados en prensa de manera esporádica, es decir, la mayoría de los anglicismos son poco frecuentes durante el periodo de estudio. Este dato no implica que la frecuencia de los anglicismos no fuera aumentando en etapas posteriores, sino que en ese momento en el tiempo eran voces de nueva incorporación que acababan de llegar a la lengua española. Entre los muchísimos ejemplos de anglicismos que aparecieron de manera esporádica durante esta etapa y están hoy en día totalmente arraigados en nuestra lengua se encuentran *meeting, tunel, sport, brandy, record, rifle* o *leader*.

ÁREAS TEMÁTICAS

Los anglicismos encontrados durante este periodo pertenecían a distintas áreas temáticas, siendo los más numerosos los que se relacionaban con el comercio. El resto de las áreas tenía un número similar de anglicismos: el transporte, la crónica social, la política y los anglicismos de otros temas. Las voces relacionadas con la administración pública, la alimentación y el deporte eran algo menos numerosas, como se observa en el gráfico.

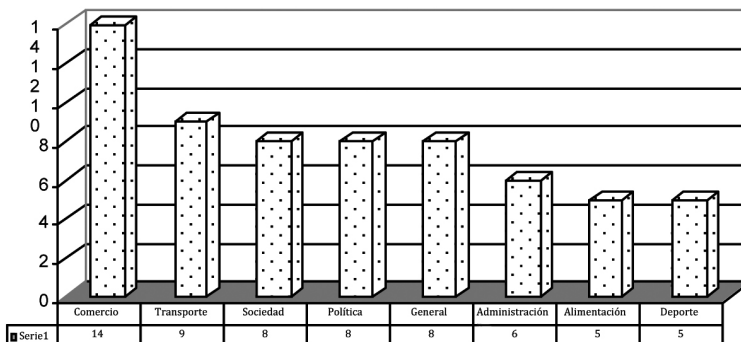


Gráfico 1: Áreas temáticas de los anglicismos.

Los anglicismos del campo del comercio eran principalmente vocablos generales como *chairman*, *budjet* o *warrant* y mercancías como *coke*, *coldcream* o *tartan*, aunque también se encontraron algunas medidas, entre ellas, *bushel*, mercancías y productos textiles. Tanto las mercancías como los productos textiles solían aparecer en los anuncios publicitarios que ya empezaban a insertarse en los periódicos de la época. A continuación se presenta un ejemplo, la voz *tartan*, encontrada en un anuncio sobre las rebajas en una tienda en Madrid.

Con motivo de concluirse la temporada de invierno, en la calle de Atocha número 1, primera tienda pasada la lotería, entrando por la plazuela de Santa Cruz, se ha hecho una rebaja considerable a todos sus géneros así como sigue: para hombre: un surtido de chaleco de pelo de cabra, casimira, tartan, filosedá y raso a 12, 20, 44, 48 y 50 rs [...] (*Diario de Madrid*, 18-01-1839, p. 2).

Con respecto a los anglicismos relacionados con el transporte, se encontraron embarcaciones como *paylebot* o *yatch*, carruajes como *tilbury* y voces del transporte ferroviario, como *túnel* o *wagon*. Estos anglicismos pertenecían a distintas tipologías, y resulta llamativa la aparición casi simultánea de distintos tipos de anglicismos procedentes de la misma voz inglesa: *paylebot* y *pailebot*; *tilbury* y *tilburi* y *wagon* y *vagon*, que pasarán a comentarse en el apartado de tipología. Todos fueron admitidos en el DRAE, algunos después de un cambio de grafía. En el siguiente fragmento que narra un accidente en París, se encontró el anglicismo *wagon*.

La máquina ha seguido la ruta del convoy que había conducido y sobre el cual se lanzó entrando en la ensenada con una fuerza terrible: un *wagon-correo* fue destruido, tres coches de segunda clase fueron hechos pedazos [...] (*Eco del Comercio*, 21-03-1847, p. 2).

Las voces vinculadas a la crónica social estaban relacionadas con el entretenimiento, como *whist*, títulos nobiliarios como *baronnet* y otros anglicismos como *gentleman* o *dandy*. Con la excepción del anglicismo afrancesado *baronnet*, todos los demás eran crudos y se registraron en el DRAE, con o sin cambios en la grafía. En el ejemplo que se presenta aparece el anglicismo *toast*.

En un banquete dado por la sociedad agrícola de Wethorb (Gran Bretaña), Mr. Lane Fox, uno de los vicepresidentes, ha tomado la palabra para responder a un *toast* (brindis) en obsequio suyo (*Eco del Comercio*, 6-10-1843, p. 4).

Con respecto a los anglicismos relacionados con la política, algunos de ellos estaban vinculados directamente a la política británica, como *whig*, y otros eran más generales, como *meeting*. La mayoría eran crudos, excepto *foreing office*, que se clasificó como hipercaracterizado y coincide con el anglicismo crudo *foreign office*, y el anglicismo aclimatado por error *speech*. Los anglicismos *leader* y *meeting*, aunque hoy en día tienen un significado más general, durante las primeras apariciones estaban relacionados con el mundo de la política, como puede observarse en el ejemplo que se presenta.

Mr. Fox falleció en el mes de octubre siguiente. Lord Howldk ascendió entonces á *leader* en la cámara de las comunes, y se le encargó la cartera de negocios extranjeros. Durante su administración se adoptó la ley para la abolición del tráfico de negros, medida que ella sola bastaría para inmortalizar su nombre (*Eco del Comercio*, 30-7-1845, p. 1).

Dentro del área de otros temas se registraron voces generales relacionadas con distintos ámbitos como las armas, *rifle*, la medicina, *cow pox* o gentilicios como *yankee*. Con la excepción del anglicismo afrancesado *comfortable*, todos los demás eran crudos. Entre ellos se encuentra el anglicismo *cow-pox*, utilizado como vacuna para la viruela, como se muestra en el siguiente fragmento.

Son muchas las vacas en las que he visto el *cow-pox*, y que algunas de ellas, a mi requerimiento han sido presentadas a la justicia para hacer extracción del virus a su vista y a la del público, y practicar las correspondientes inoculaciones de él a los sujetos que se previnieron para ello. Estas diligencias y delicados experimentos han sido autorizados [...] (*Diario de Madrid*, 05-02-1805, p. 1).

Los anglicismos relacionados con la justicia y la seguridad eran normalmente cargos que se usaban en países de habla inglesa, como *cherifo attorney*. La mayor parte de éstos eran crudos, aunque también se encontraron dos anglicismos en periodo de aclimatación, curiosamente *cherif*, y *sherif*, ambos procedentes de la voz inglesa *sheriff*. Excepto estos dos anglicismos, ninguno de ellos fue aceptado en el DRAE. A continuación se pasan a nombrar varios de estos anglicismos en esta descripción sobre la administración inglesa.

Nos ha parecido conveniente publicar un breve resumen de la administración inglesa, porque tratándose de imitar lo bueno de otros países no faltarían cosas dignas de tenerse presentes entre las que se practican en aquella tierra clásica de la libertad [...] Inglaterra

se divide en 40 condados, e Irlanda en 12. Los *sherifs* vienen a ser los jefes del condado, dependientes del Lord teniente [...] El segundo funcionario del condado es el *coroner* que atiende principalmente a la averiguación de los hechos que causan una acción pública. [...] El último grado de las funciones judiciales es el empleo de *constable*, que tiene alguna analogía con nuestros alguaciles y últimos agentes de policía (*Eco del Comercio*, 11-12-1834, p. 2).

Los anglicismos del área de la alimentación eran tanto comidas como bebidas. Estos anglicismos aparecían normalmente en listados de mercancías. Todos, excepto *chop*, fueron admitidos en el DRAE, con y sin cambios de grafía. A continuación se muestra un ejemplo en el que aparece el anglicismo *brandy* dentro de un artículo sobre importación.

A todos los efectos, artículos y mercancías importados en cualquiera de los puertos mejicanos que se halle en poder de las fuerzas militares o navales de los Estados-Unidos, de uno u otro puerto de Méjico o de un Puerto o lugar de los Estados-Unidos o de un país extranjero bien sean productos o manufacturas de Méjico o de los Estados-Unidos o de otro país cualquiera, se les impondrán los siguientes derechos, que serán cobrados al contado de la manera y en la forma que se expresa a continuación [...] sobre brandy en cuarterolas que no escedan de 32 galones, 16 pesos cada una [...] (*Eco del Comercio*, 07-03-1847, p. 1).

También se encontraron algunos anglicismos referentes al mundo del deporte. Estos anglicismos eran voces generales como *record* o *sport* o relacionadas con la hípica, *steeple chase* y *jockey*. Siempre aparecían en contextos relacionados con la crónica social y las actividades de la alta sociedad, como en el ejemplo que a continuación se presenta.

El hipódromo del señor conde de Cuba se distingue por la belleza y el buen gusto de su construcción [...] Las maniobras que se preparan en el hipódromo se diferencian mucho de las hasta ahora vistas en Madrid: carreras de caballos, torneos, justas, *steeple-chasse*, etc. (*Eco del Comercio*, 14-10-1847, p. 4).

TIPOLOGÍA

De los anglicismos encontrados en el estudio, los anglicismos crudos, aquellos que mantienen la misma grafía de la voz de origen, eran los más numerosos, seguidos por los asimilados, que ya estaban totalmente aceptados en la lengua receptora, con más de un 9% y los anglicismos en periodo de aclimatación,

que habían comenzado el proceso de asimilación, aunque aún mantenían elementos extranjeros. El resto de tipos de anglicismos no alcanzó el 5%, como se observa en la tabla.

TABLA 2. TIPOLOGÍA DE LOS ANGLICISMOS

Tipología	Porcentaje
Crudo	69,8%
Asimilado	9,5%
Aclimatado	7,9%
Afrancesado	4,7%
Aclimatado por error	4,7%
Hipercharacterizado	3,1%

Predominan claramente los anglicismos crudos con un total de 44 voces: *attorney, beef, book, bushel, brandy, chairman, chop, city, clown, coke, cold-cream, constable, coroner, dandy, docks, foreign office, gentleman, groom, hurrah, jockey, leader, lunch, marshal, meeting, music-hall, rail, record, recorder, rifle, self-government, shilling, speaker, sport, steeple-chase, stock-exchange, tartan, tilbury, toast, twines, wagon, warrant, whig, whist* y *yankee*. Estos pertenecían a distintas áreas temáticas y aproximadamente la mitad habían sido admitidos en el DRAE con o sin cambios en la grafía. En el siguiente ejemplo se recogen varios anglicismos crudos relacionados con el mundo de la política británica.

Los periódicos torys suponían que las divisiones intestinas del gabinete y sobre todo la malograda expedición a Lisboa apresuraría la reunión de las cámaras [...] En el intervalo de la última legislatura y la que va a empezarse ha habido muchos *meeting* radicales (reuniones populares) en los cuales se ataca con violencia a la cámara de los pares sin contemplar tampoco al ministerio whig (*Eco del Comercio*, 11-12-1836, p. 1).

Se encontraron 6 anglicismos asimilados, ya completamente aceptados en el léxico español: *pudding, ron, tilbury, tunnel, wagon* y *yarda*. Todos ellos fueron admitidos en el DRAE con la grafía con la que se encontraron en prensa. Dos de ellos coexistían en esta época con anglicismos crudos procedentes de la misma voz inglesa y otros dos con anglicismos de otras tipologías. Entre los anglicismos

asimilados destacamos la voz *tunel* encontrada en este artículo en el que se detalla la construcción del túnel bajo el Támesis.

El segundo en el Gran Tunel de Londres, paso o camino subterráneo por debajo del río Támesis, adoptado recientemente por su célebre ingeniero Mr. Brunel, para el desagüe del segundo pozo o barreno que ha de facilitar la salida, con preferencia a las bombas establecidas (*Eco del Comercio*, 26-04-1841, p. 4).

Un total de 5 anglicismos estaban en periodo de aclimatación, es decir, estaban en proceso de asimilación a la lengua española pero aún mantenían elementos extranjeros: *buldog*, *cherif*, *cok*, *pailebot* y *sherif*. Estos anglicismos fueron registrados en distintas ediciones del DRAE con la misma grafía con la que se encontraron en prensa. Todos estos anglicismos convivían con anglicismos crudos o de otras tipologías procedentes de la misma voz inglesa. Entre los anglicismos en periodo de aclimatación se nombra el anglicismo *cok*, que apareció en un fragmento de un artículo sobre la importancia que estaba cobrando el comercio del hierro debido al desarrollo del transporte ferroviario.

Los dos comerciantes de hierro de París a quienes se ha oído piensan que debe sostenerse la baja y aún continuar, en vista de la extensión que toma y debe tomar la fundición de hierro por medio del *cok* y la hulla. Según ellos, la producción de hierro se ha aumentado una quinta parte dos años hace y camina a exceder notablemente las necesidades del consumo; esta noticia es conforme con la que ha dado la dirección de minas. El emprendedor del camino de hierro espera que antes de poco tiempo [...] (*Mercurio de España*, 10-1830, p. 48).

Se encontraron anglicismos de otras tipologías. Tres anglicismos estaban aclimatados por error, habían sufrido algún tipo de alteración gráfica consecuencia de un error tipográfico: *budjet*, *speach* y *yatch*. Otros 3 eran anglicismos afrancesados, entraron en el español a través del francés, dato que puede deducirse de la grafía: *baronet*, *confortable* y *steeple-chasse*, y 2 anglicismos era hipercaracterizados, parecían más ingleses que su voz de procedencia: *foreing office* y *paylebot*. La mayoría de estos anglicismos coincidían en prensa con anglicismos crudos procedentes de la misma voz inglesa. Casi ninguno estos anglicismos fueron admitidos en el DRAE o lo hicieron después de un cambio de grafía. La excepción es el anglicismo afrancesado *confortable* registrado en el DRAE sin modificaciones

gráficas y que se presenta en el siguiente ejemplo dentro de un anuncio publicitario de un hotel de París.

Esta vasta fonda, situada en la continuación de la Rue Ste. Anne, frente por frente de la rue L'Echelle y de las Tullerías y dirigida por MR. TELLIER MAYROND, correo de la mata, reúne todas las seducciones de lo que hoy en día se considera confortable, la inapreciable ventaja de hallarse colocada en el centro de los negocios comerciales y sumamente inmediata al palacio de las Tullerías, del Louvre, del palais Royal, de la Bolsa, del Banco, como así mismo de los principales teatros y boulevares más brillantes de París (*Eco del Comercio*, 12-04-1848, p. 4).

Como se ha ido exponiendo a lo largo del apartado, muchos de los anglicismos de las distintas tipologías coexistieron con anglicismos crudos o de otras tipologías procedentes de la misma voz inglesa que a continuación se pasan a comentar.

El anglicismo en periodo de aclimatación *cok* apareció con anterioridad al anglicismo crudo *coke*. Es esta grafía, *cok*, la que fue aceptada como voz procedente del inglés por el DRAE en la edición de 1869. La edición actual sigue admitiendo el anglicismo *cok*, aunque remitiéndolo al vocablo *coque*, más acorde con las reglas de la lengua española. Curiosamente, en la edición de 1899, primera en la que se admite la grafía *coque*, la palabra aparece con distintos orígenes, en inglés, en alemán y en catalán, y entre interrogación del latín.

El anglicismo crudo *foreign office* es posterior al anglicismo hipercharacterizado *foreing office* considerado como tal, pues la terminación “-ng” es más típica de la lengua inglesa que la terminación “-gn” del anglicismo crudo. No fueron admitidos en el DRAE.

Aparecieron dos anglicismos procedentes de la voz inglesa *pilot's boat*. *Paylebot*, anglicismo hipercharacterizado, y *pailebot*, anglicismo en periodo de aclimatación, se encontraron en los periódicos estudiados en una fecha bastante cercana. El DRAE no reconoce ninguna de las dos grafías, sino que aceptó una versión más asimilada del anglicismo, la voz *pailebote*, desde la edición de 1889.

Steeple-chasse, anglicismo afrancesado, apareció el mismo año que el crudo *steeple-chase*. Ninguno de estos dos anglicismos fue admitido en el DRAE.

También se encontraron dos anglicismos que provenían de la voz inglesa *tilbury*. *Tilburi* era un anglicismo asimilado que apareció por primera vez en 1836 y el anglicismo crudo *tilbury*, que se encontró un año antes. El anglicismo

asimilado, *tilburi*, fue admitido en la edición del DRAE de 1884 y sigue presente en el actual diccionario de la RAE, aunque no se podría decir que sea una voz frecuente o conocida hoy en día.

Otros dos anglicismos provenían de la voz inglesa *wagon*. El anglicismo crudo *wagon*, con un número de apariciones bastante alto y *vagon*, que ya estaría asimilado a la lengua española. Ambos anglicismos fueron reconocidos por el DRAE en 1869; la entrada de *wagon* redireccionaba a *vagón*, que era definido como voz autóctona, sin hacer referencia a su origen inglés. En la edición de 1884 sí apareció como anglicismo.

ADMISIÓN EN EL DRAE

El porcentaje de anglicismos admitidos en el DRAE es bastante alto. En las ediciones anteriores del DRAE se registraron algo más del 66% de los anglicismos encontrados en el estudio. El porcentaje de admitidos con la misma grafía, como *dock*, es mucho más alto que los admitidos con cambios en la grafía, como *cold-cream* (aceptado como *colcrén*). En la edición actual se admitió el 54% de estos anglicismos y la proporción entre unos y otros es la misma, como se aprecia en el gráfico que a continuación se presenta.

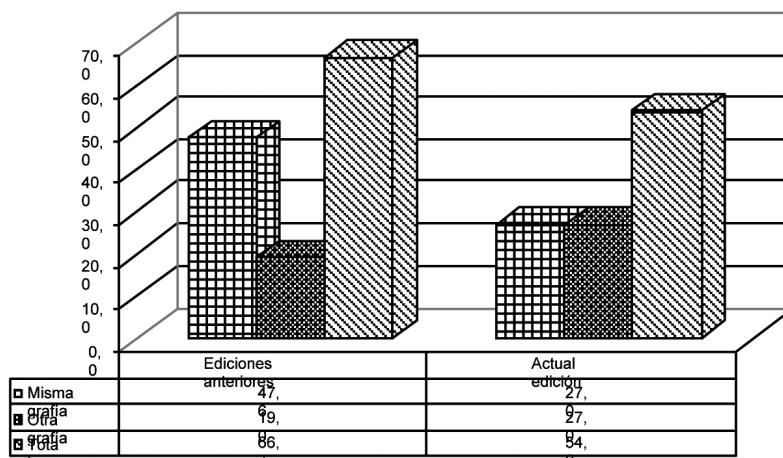


Gráfico 2: Los anglicismos admitidos en el DRAE.

De los 63 anglicismos encontrados, 30 voces aparecieron en alguna de las ediciones anteriores del DRAE con la misma grafía con que se encontraron en prensa: *brandy, bulldog, cherif, city, clown, cok, comfortable, constable, docks, jockey, leader, lunch, music-hall, pailebot, pudin, rail, record, rifle, ron, sherif, speaker, sport, tartan, tilburi, toast, tunel, vagon, wagon, whist y yarda*. Diecisiete de estos anglicismos se han mantenido sin un cambio de grafía en la edición actual del DRAE: *brandy, comfortable, constable, lunch, music-hall, pudin, rail, record, rifle, ron, sport, tartan, tilburi, tunel, vagon y yarda*. Siete anglicismos ya no están vigentes en la edición actual del DRAE: *buldog, city, docks, speaker, sportman, toast y whist*. Seis de ellos sufrieron un cambio en la grafía en posteriores ediciones: *cherif y sherif* pasaron a *sheriff* en 1983; *jockey* a *yóquey* o *yoqui* en 1970; *leader* a *líder* en 1970; *pailebot* a *pailebote* en 1884 y *wagon* a *vagón* en 1869. El anglicismo *gentleman*, a pesar de no ser admitido en ninguna edición anterior del DRAE, sí está vigente en la actual adición sin cambio alguno en la grafía.

Doce de los anglicismos encontrados fueron reconocidos en alguna edición del DRAE solo después de sufrir algún tipo de modificación en la grafía: *beef* apareció como *bife* en 1927; *coke* como *coque* en 1899; *cold-cream* como *colcrén* en 1927; *dandy* como *dandi* en 1927; *hurrah* como *hurra* en 1927; *meeting* como *mitin* en 1927; *paylebot* se admitió como *pailebote* en 1884; *shilling* como *chelin* en 1899; *speach* como *speech* en 1927; *tilbury* como *tilburi* en 1884; *yatch* como *yacht* en 1869 y *yate* en 1884 y *yankee* como *yanqui* en 1899. Todos siguen vigentes en la edición actual del DRAE excepto el anglicismo *cold cream*, que apareció por última vez en la edición de 1989. Entre los anglicismos admitidos con un cambio de grafía se encontraba *tilbury*, que aparecía en un artículo del *Eco del Comercio*, en el que se narraba la muerte del Duque de Orleáns.

El caballo que arrastraba el tilbury de S.A.R. se desbocó, y aquel inesperado movimiento lanzó al duque de Orleáns del carruaje, cayendo de frente y haciéndose una gran herida en ella. Las personas que acudieron inmediatamente parece que le aplicaron los primeros socorros en una casa contigua: el príncipe estaba privado de sentido (*Eco del Comercio*, 20-07-1842, p. 2).

Se encontraron 20 anglicismos que no han sido admitidos en ninguna de las ediciones del DRAE: *attorney, baronnet, book, budjet, bushel, chairman, chop, coroner, cow pox, foreign office, foreing office, groom, recorder, self-*

government, steeple-chase, steeple-chasse, stock-exchange, twines, warrant y *whig*. Estos anglicismos se caracterizaban por ser en su mayoría crudos.

CONCLUSIONES

Los anglicismos que se encontraron en el estudio son reflejo de los cambios sociales, políticos e industriales que se estaban produciendo durante la primera mitad del siglo XIX. Fuertes revoluciones industriales repercutieron en la economía del momento, y en política, las nuevas ideas del anterior siglo sentaron las bases para las revoluciones burguesas. Al tiempo que la burguesía tomaba el poder, se extendía la revolución industrial por toda Europa gracias a una serie de mejoras en el transporte y las comunicaciones, entre ellas la locomotora y el telégrafo.

Con respecto a las áreas temáticas a las que pertenecían los anglicismos, se pueden encontrar relaciones contextuales entre éstas. El área temática más destacada fue el comercio, dentro de ésta, tanto las mercancías como los productos textiles comenzaban a aparecer en los anuncios publicitarios que ya empezaban a insertarse en los periódicos. También los anglicismos que pertenecían al área temática de la alimentación aparecían normalmente en listados de mercancías, por tanto estaban vinculados con el área del comercio. Aunque se encontraron anglicismos relacionados con los tipos de embarcaciones y carruajes, ya comenzaron a registrarse voces vinculadas con el ferrocarril, pues se estaban empezando a construir las primeras líneas ferroviarias en Europa. Dentro del área de la crónica social, los anglicismos comenzaban a estar relacionados con el entretenimiento y las celebraciones. Los anglicismos del mundo del deporte eran voces generales o asociadas a la hípica y siempre aparecían en eventos relacionados con la crónica social.

Con respecto al índice de frecuencia de los anglicismos, la mayor parte de éstos aparece en los periódicos de la época de manera esporádica, debido a que eran voces de nueva incorporación que con el tiempo se han convertido en palabras indispensables dentro del acervo lingüístico de nuestra lengua.

En cuanto a la tipología, los anglicismos crudos son los más numerosos, probablemente debido a que acababan de introducirse en la lengua española y aún no habían tenido tiempo de asimilarse a las reglas de ésta. El número de anglicismos asimilados y en periodo de aclimatación que aparecieron en este periodo era bastante bajo. El resto de las tipologías no era demasiado representativo, se

encontraron algunos anglicismos afrancesados, aclimatados por error e hipercharacterizados. Muchos de estos otros tipos de anglicismos coincidieron en esta etapa con los anglicismos crudos que proceden de la misma voz inglesa. Estos datos muestran que la evolución de los anglicismos en la lengua española no es proceso estable, si no que van apareciendo distintas grafías hasta que el anglicismo se generaliza o desaparece.

El grado de aceptación de los anglicismos en el DRAE es bastante alto, consecuencia quizá de llevar estas palabras tanto tiempo incorporadas en la lengua española y tratarse de vocablos conocidos y utilizados por el hablante medio. La institución ha ido adaptando sus funciones a los tiempos que le ha tocado vivir. Actualmente, y según lo establecido por el artículo primero de sus Estatutos, la Academia “tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, Ricardo (1948): “El anglicismo en el español contemporáneo”. *Thesaurus*, Tomo 4, nº 1, pp. 102-120.
- Diario de Madrid* (1788-1825): En línea. <http://hemerotecadigital.bne.es/cgi-bin/Pandora>. (Consulta: febrero-diciembre 2012).
- Eco del Comercio* (1834-1849): En línea. <http://hemerotecadigital.bne.es/cgi-bin/Pandora>. (Consulta: febrero-diciembre 2012).
- Gazeta de México, Compendio de Noticias de Nueva España* (1784-1835): En línea. <http://hemerotecadigital.bne.es/cgi-bin/Pandora>. (Consulta: febrero-diciembre 2012).
- GÓMEZ, Juan (2000): *Anglicismos léxicos en el español coloquial*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- GONZÁLEZ, Marjorie (2005): “Anglicismos usados en narraciones costarricenses en el volibol”. *Filología y Lingüística*, vol. 31, nº 2, pp. 91-106.
- GOTTLIEB, Henrik (2005): “Anglicisms and Translation”. En: Gunilla Anderman y Margaret Rogers (eds.), *In and Out of English: For Better, For Worse?*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 161-184.
- LOPE BLANCH, Juan Miguel (1986): “Anglicismos en el español del suroeste

- de los Estados Unidos”. En: Sebastian Neumeister (ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt: Vervuert, pp. 131-138.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1987): “Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico”. *Lingüística Española Actual*, vol. 9, nº 2, pp. 285-303.
- LORENZO, Emilio (1987): “Anglicismos en la prensa”. En: *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid: Real Academia Española, pp. 71-79.
- MEDINA, Javier (1996): *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco-Libros.
- Mercurio de España* (1784-1830): En línea. <http://hemerotecadigital.bne.es/cgi-bin/Pandora>. (Consulta: febrero-diciembre 2012).
- NTLLE: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*: Disponible en línea en: <http://buscon.rae.es-ntlle-SrvltGUILoginNtll>.
- PASTOR, María Ángeles (1988): “La enseñanza del español como lengua extranjera y la lexemática”. En: Rafael Fente Gómez et al. (eds.), *Actas del I Congreso Nacional de ASELE*, pp. 231-240
- PRATT, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe. Disponible en línea en: <http://Consultado en www.rae.es>.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Felix (1999): “Anglicisms in Contemporary Spanish. An Overview”. *Atlantis*, nº 21, pp. 103-139.
- RODRÍGUEZ MEDINA, María Jesús (2003): “La presencia del inglés en España: antecedentes y panorama actual”. *Analecta Malacitana*, nº 13.
- RODRÍGUEZ SEGURA, Delia (1999): *Panorama del anglicismo en español: presencia y uso en los medios*. Almería: Universidad de Almería.
- WESTALL, Debra (2001): “El contacto entre culturas: las manifestaciones lingüísticas”. En: Ana Gimeno (ed.), *Tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de ELE*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, pp. 317-324.

Fecha de recepción: 24 de junio de 2013
Fecha de aceptación: 27 de marzo de 2014